

EL DEFENSOR DE GRANADA

Est periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, á la mejora del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	175 pels.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado)	1750 »
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas de Imprenta: Plaza de Bibataubin, 6.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 10 cént.; atrasados, 25.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 1.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª. —50 cént. después de la Miscelánea. —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana. —8 en la 3.ª —40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El Centro Artístico.

El mes que acaba de trascorrir no ha sido infecundo para la vida de aquella sociedad.

Cuando aún permanecían cerrados la mayor parte de los centros de saber y sociedades, y no había desaparecido completamente la epidemia colérica del distrito Universitario, allá por los últimos días de octubre, congregados espontáneamente los artistas para cambiar impresiones después de los horrores que afligieron á Granada en el pasado verano, se acordó por la Junta de gobierno la apertura del curso con la clase de colorido al estudio del modelo vivo, que tan brillante período alcanzó en la primavera, juntamente con la exposición pública que siguió á la festividad del Santísimo Córpus-Christi.

No han sido parte á entibiar el ánimo de los socios la prostración á que vino la sociedad ante el cuadro de infortunio que ha diezmando á la población clásica de la belleza y de las artes para proseguir con más empeño, si cabe, el estudio de la pintura; siquiera sea por responder al esfuerzo heroico de sus protectores y á la feliz cooperación del Ayuntamiento y Diputación, que aunaron sus auxilios á los de los iniciadores de una obra que redundará siempre en honra y gloria del nombre granadino.

Ni han desmayado los artistas ante la ausencia de compradores así nacionales como extranjeros, y ante la crisis que parece concitar contra este sueldo todas las desgracias que nublan el horizonte patrio: el amor al arte puede en ellos más que todas las contrariedades.

Afortunadamente para ellos, la muerte que tantas vidas y esperanzas ha arrebatado en flor durante la pasada epidemia, parece haber respetado á los artistas y á sus protectores: de ciento cincuenta socios, sólo uno ha sido víctima de aquella enfermedad: parece como que la detenía á los umbrales del Centro la belleza de las artes.

Comenzó la serie de estudios con uno de los muchos modelos de mujer del pueblo ataviado sencillamente, pero con la brillantez de colores propia de las hijas de Granada, que, habitando entre pitas y nopales se asemejan á las flores silvestres que esmaltan el eterno verdor de los pintorescos alrededores.

Deseando dar variación á los asuntos, y debido á la galantería de un jefe de cuerpo, se hizo después estudio de un hijo de Marte: un corneta en traje de guerra tocando el instrumento bélico que llama al combate.

El estudio del torero, tan conocido entre las que se llaman costumbres nacionales, ha entrado en el Centro, gracias á la feliz cooperación del Sr. Gomez Moreno, que ha facilitado á sus compañeros un traje completo que se cree perteneció al famoso Desperdicio.

Más tarde, uno de los pajes que con tanta propiedad ha vestido el Ayuntamiento para llevar el escudo que bordara la egregia Isabel, y con cuya figura los artistas han podido saborear las bellezas de la época gótica. Y como complemento á esta figura, se han agregado, artísticamente combinados en el taller, una papelería del Sr. Rosende, tapices, laudes, jarrones y cuantos detalles pueden contribuir á resucitar la severidad y precisión del tiempo de la reconquista granadina.

No terminaremos estos apuntes sin consignar para satisfacción de los amantes de las Artes Bellas que en muy breve serán remitidas al Centro una colección de estatuas del arte antiguo, donadas por la Academia de San Fernando, y otra de libros que regala el Ministerio de Fomento, debido todo esto á la iniciativa del insigne granadino Sr. Riaño. Y por último, que para las próximas fiestas de Navidad la Exposición permanente se verá aumentada con nuevas obras debidas al esfuerzo de los artistas y del Centro.

Miscelánea.

Los funerales por el Rey. A las diez y media de anteayer comenzaron en la Catedral las fúnebres exequias que estaban anunciadas.

Delante del altar mayor, á la entrada de la Rotonda, habiase colocado un severo catafal-

co de unos cuatro metros de altura, formando un cuadrado de tres metros de lado, en cuyo modesto túmulo, rodeado de grandes cirios encendidos, destacaban, entre sencillos adornos bordados en oro, las insignias de la magestad real, viéndose sobre la tumba, de terciopelo negro, el cetro y la corona.

Ofició la Misa el Capellan mayor de Reyes D. Juan Sierra, pronunciando la oración fúnebre el canónigo Magistral Sr. D. Juan Muñoz Herrera, que hizo con gran elocuencia y discreción el elogio del real finado.

Además del Excmo. Sr. Arzobispo y Cabildo eclesiástico, asistieron á la ceremonia religiosa el Capitan general, el Gobernador militar y el Estado Mayor de esta plaza, el Gobernador civil y Secretario del Gobierno de la provincia, el Rector de la Universidad, el Director del Instituto de segunda enseñanza, comisiones del profesorado de estos dos centros docentes y del Sacro-Monasterio, así como del colegio de S. Bartolomé y Santiago y Real Seminario de S. Cecilio, algunos magistrados en representación de la Audiencia, y comisiones de la Diputación provincial y otras Corporaciones. Asistió además una sección de infantería y la banda de música del regimiento de las Antillas, que tocó la marcha Real en el momento de alzar la Hostia consagrada.

Como los funerales de anteayer se verificaron por espontánea iniciativa del Prelado, que quiso así honrar la memoria del malogrado rey D. Alfonso, todavía han de celebrarse las exequias oficiales, cuando el gobierno lo disponga.

Caida á una tinaja. Una joven de veintidós años de edad, que servía en una casa próxima á la cuesta de los Campos, al tratar de sacar agua de la tinaja anteayer á las cuatro de la tarde, el excesivo peso del receptáculo, una vez lleno, la precipitó al fondo, donde estaba á punto de perecer ahogada, cuando lograron sacarla casi exánime.

Fue conducida al hospital, donde ingresó en grave estado.

Ayudantes de Obras públicas. Anteayer, á la una de la tarde, empezaron, en la sala de sesiones de la Diputación, las oposiciones á las plazas vacantes de ayudante de Obras públicas provinciales.

Los aspirantes D. Pedro Jaen, D. Rafael Fernandez, D. Eduardo Gonzalez, D. José Antonio Gonzalez, D. E. Garcia, D. Antonio Romero, D. Miguel Martinez, D. Manuel Linares, D. Juan Almodros, D. Pablo Jimenez, D. Ricardo Sanchez y D. Joaquin Cortés Ariza, practicaron el primer ejercicio, que consistió en el exámen de lectura, escritura y dibujo lineal y topográfico, en cuyo ejercicio quedó suspenso uno de los mencionados opositores.

Han dejado de presentarse los aspirantes D. Claudio Lerin, D. Antonio Martinez de Castilla, D. José Villoslada, D. Francisco Beltran, D. Francisco Diaz Trevilla y don Manuel de la G. Ortiz, el primero de estos por hallarse indispuerto.

Asuntos militares. Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de carabineros de Granada, el teniente D. Sinfiriano Blanco.

Los premios de la Universidad. Hé aquí los nombres de los alumnos sobresalientes, premiados por la Universidad, en virtud de oposición, en el curso académico de 1884 á 85.

En la Facultad de Filosofía y Letras obtuvieron premio ordinario los señores siguientes: en Literatura general y española, D. Valeriano Torres Garcia, D. Luis Aleman Barragan y D. Ricardo Fernandez Rodriguez; en el primer curso de Historia Universal, D. Luis Aleman; en el primero de Metafísica, el mismo, D. Ricardo Fernandez, D. Jesús Sanchez Diezma Pachiller y D. Cristóbal Esteban Gonzalez; en el primero de Lengua griega, don Luis Aleman; en Lengua árabe, D. Antonio Tamayo Perez; en Historia crítica de España, D. Luis Aleman; en Literatura clásica griega y latina, D. Juan Antonio Perez de la Osa y D. Ignacio Diaz Lorenzo, y en Literatura española, D. Antonio Tamayo. De la misma Facultad merecieron Mención honorífica, D. Ricardo Fernandez Rodriguez, D. Eduardo Es-

teban Ramirez y D. Ignacio Diaz Lorenzo, en la asignatura de Historia crítica de España.

De la Facultad de Derecho obtuvieron premio ordinario: en Derecho natural, D. Ramon Ruiz Peralta y D. Juan Jimenez Fernandez; en Derecho romano, D. Ramon Ruiz y D. Valeriano Torres Garcia; en Derecho canónico, D. Luis Obren Céspedes, D. Felipe Campos de los Reyes, D. Cristóbal Esteban Gonzalez y D. Jesús Sanchez Diezma; en Derecho político, D. Luis Obren, D. Jesús Sanchez, don Mariano de las Peñas Franchi y D. Cristóbal Auriolos Hidalgo; en el primer curso de Derecho civil, D. Felipe Campos, y en el primero de Derecho procesal, D. Cristóbal Auriolos y D. José Contreras Carmona. Mención honorífica la obtuvieron: D. Cristóbal Esteban Gonzalez, D. Luis Obren y D. Jesús Sanchez Diezma, en el primer curso de Derecho civil, y en el segundo, D. Cristóbal Auriolos y don José Contreras; en Derecho penal, D. Luis Obren, D. Jesús Sanchez, D. Felipe Campos, D. Cristóbal Auriolos y D. José Contreras.

De la Facultad de Ciencias merecieron el premio ordinario: en Física experimental, don César Fuxet Linares y D. Joaquin Ortega Muñoz de Toro.

De Medicina: en el primer curso de Anatomía, D. Edelmiro Blanco Gonzalez; en Patología general, D. José Ruiz de Valdivia Molina; en Fisiología humana, D. Salvador Velasco de Castro Perez; en Patología médica, D. Rafael Garcia Gonzalez; en Patología quirúrgica, el mismo; en Anatomía quirúrgica, D. Juan Barrionuevo Soto, en el primer curso de Clínica quirúrgica, D. Federico Garrigues Romero; en el primero de Clínica médica, D. Juan Barrionuevo; en el segundo de Clínica médica, D. Antonio Cañas Jaramillo; y en el segundo de Disección, D. Andrés Martínez Rebollo; todos los cuales merecieron premio ordinario. Y mención honorífica, D. Edelmiro Blanco Gonzalez, en el primer curso de Disección; D. Andrés Martínez, en Fisiología humana; D. Vicente Gironella Rios, en el primero de Clínica quirúrgica y en Clínica de Obstetricia, y D. Federico Garrigues en Anatomía quirúrgica.

De Farmacia, D. Antonio Garcia Palmer, premio ordinario en Química orgánica.

Y del Notariado, D. Eugenio Sanchez Soler, premio ordinario en Derecho Romano y Derecho Canónico.

Los premios extraordinarios fueron concedidos á D. Isidoro Olivares Marchans y don Antonio Jaraba Collantes, que merecieron los títulos de Licenciado en Filosofía y Letras y Farmacia, respectivamente.

Los premios del Instituto. Los alumnos sobresalientes que en el último curso obtuvieron premio ordinario fueron: en el primer curso de Latin y Castellano, D. Rafael Fernandez Gomez, D. Miguel Horques Villalba, D. Pedro Arosamena Béjar, D. Luis Navarrete de Aragon y D. Miguel Zabeldia Tamayo; en el segundo, D. Manuel Deleito Maroto y D. Manuel Sanchez Jimenez; en Retórica y Poética, D. Joaquin Orense Talavera, D. Francisco Olmedo Martin y D. José Casado Garcia; en Geografía, D. Rafael Fernandez Gomez, D. Miguel Horques, D. Pedro Arosamena, D. José Rios Orozco y D. Francisco Algarra Sanchez; en Historia de España, D. Miguel Sanchez Jimenez, D. Fabian Hernandez Hernandez, D. Rafael Mendigorrri Lopez y D. Manuel Gomez Galvez; en Historia Universal, D. Francisco Martinez, don José Casado Garcia, D. Luis Marin Entrada y D. Joaquin Orense Talavera; en Psicología Lógica y Ética, D. Pascual Santaacruz Revuelta, D. Guillermo Garcia Valdecasas y don Carlos Vigil de Quiñones Alfaro; en el primer curso de Lengua francesa, D. José Casado Garcia, D. Francisco Olmedo Martinez, D. Joaquin Orense Talavera y D. Gabriel Garcia Ruiz; en el segundo, D. Pablo Perales Baza, D. Pascual Santaacruz y D. Carlos Vigil; en Aritmética y Algebra, D. José Casado Garcia; en Física y Química, D. Angel Ganivet Garcia, D. Nicolás Peña Rada y don Eduardo Cobos Toruero; en Historia Natural y Fisiología é Higiene, D. Angel Gabinet, D. Nicolás Peña y D. Eduardo Cobos, y en Agricultura, los mismos.

Han obtenido Mención honorífica: D. Fa-

bian Hernandez Hernandez, D. Florentino Lopez Lopez, D. Pedro Sanchez Soler y don José Martin Barrales, en el segundo curso de Latin; D. Luis Marin Entrada, D. Fermin Camacho Lopez, D. Angel Jimenez Conchillas y D. Francisco Durán Walkenshaw; en Retórica, D. Fernando Perez Sanchez, D. José Lopez Carrasco, D. Eduardo Vazquez Ferrer y D. José Carrillo Medina, en Geografía; don Manuel Deleito Maroto, D. Alfredo Alonso Mezcuca, D. Mariano Caracuel Donaire y don Francisco Ortega Lopez, en Historia de España; D. Miguel Montalvo Jimenez, en Psicología; D. Antonio Guglieri ó Guillen Arenas, en el primer curso de Francés; D. Guillermo Garcia Valdecasas Paez, en el segundo; don Carlos Vigil de Quiñones, D. Saturnino Sanchez Diezma y D. José Barragan Espinosa; en Geometría, y D. José Arenaza Avalos, en Agricultura.

Los premios extraordinarios los merecieron: D. Angel Ganivet Garcia en la sección de Letras, y D. Nicolás Peña Rada en la de Ciencias.

Los estudios en la Universidad. Hé aquí el cuadro de asignaturas, profesores, días, horas y textos, aprobado por el Claustro universitario para el curso académico actual:

En la Facultad de Filosofía y Letras, explicarán: la Literatura general, D. Leopoldo Eguilaz, los lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres de la tarde, en la cátedra número 2, siendo el texto Mudarra y las explicaciones del profesor; el primer curso de Metafísica, D. José España Lledó, los mismos días, de diez y media á doce, en la número 5, sirviendo de texto el del profesor; el primer curso de Lengua griega, D. Manuel de Custo, todos los días, de doce á una y media, en la número 8, por Lopez Moreno y Bardón; el primer curso de Historia Universal, D. Juan de la Gloria Artoro, todos, de tres á cuatro y media, en la número 3, por el texto del profesor: todas estas asignaturas, son las correspondientes al primer grupo. Del segundo, explicarán: la Literatura clásica griega y latina, D. Antonio Gonzalez Garbin, todos, de nueve á diez y media, en la número 6, por Garbin y Pierrón, respectivamente, y la Crestomathia latina de Almonacid y griega de Bardón; el segundo curso de Metafísica, D. José España Lledó, los martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, en la número 5, por el profesor; el segundo curso de Lengua griega, D. Manuel Garrido Osorio, todos, de una y media á tres, en la número 1, por la Gramática griega de Ortega, apuntes y el Bardón; el segundo curso de Historia Universal, D. Francisco de Paula Villarreal, todos, de doce á una y media, en la número 6, por Góngora y programa del profesor. En el tercer grupo explicarán: la Literatura española, D. Leopoldo Eguilaz, los martes, jueves y sábados, de una y media á tres, en la número 2, por Mudarra; la Lengua árabe, D. Francisco Javier Simonet, todos, de diez y media á doce, en la número 3, explicaciones gramaticales del profesor y Crestomathia árabe del P. Lerchundi y Simonet; la Historia crítica de España, don Fernando Brieva, todos, de doce á una y media, en la número 3, explicaciones del profesor; la Literatura general española (para los alumnos de la Facultad de Derecho), el auxiliar D. Eloy Señan Alonso, todos, de tres á cuatro y media, en la número 4, explicaciones del profesor y Mudarra para la española.

En la Facultad de Derecho explicarán: Elementos de Derecho natural, D. Pedro Peña, todos los días, de nueve á diez y media, en la cátedra núm. 1, por Prisco; Instituciones de Derecho romano, D. Fabio de la Rada, todos, de diez y media á doce, por el profesor; Economía política y estadística, don Rafael Jimenez Baena, lunes, miércoles y viernes, de doce á una y media, en la número 2, explicaciones del profesor; Historia general del Derecho español, D. Eusebio Sanchez Reina, todos, de diez y media á doce, en la núm. 7, por Sanchez Roman y explicaciones del profesor; Instituciones de Derecho canónico, D. Andrés Manjón, todos, de doce á una y media, en la núm. 4, por el profesor; primer curso de Derecho político y administrativo,

don Juan de Dios Vico y Bravo, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 3, por el profesor; primer curso de Derecho civil, común y foral, el auxiliar D. José Martos, todos, de diez y media á doce, en la núm. 4, por Hinojosa ó Sanchez Roman; segundo curso de Derecho político y administrativo, don Rafael Ureña, de siete y media á nueve, en la núm. 1, por Santamaría el administrativo; Elementos de Hacienda pública, D. Rafael Jimenez Basna, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, en la núm. 2, por Cossa; Derecho penal, D. Francisco Leal de Ibarra, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 4, por el Código penal y explicaciones del profesor; el segundo curso de Derecho civil, común y foral, D. José Hinojosa, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 2, por Vico; Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, don Faustino Alvarez, todos, de una y media á tres, en la núm. 4, por Blanco, Constant y explicaciones del profesor; primer curso de Derecho procesal, el auxiliar D. Agustín Hidalgo, todos, de diez y media á doce, en la número 3; segundo curso de Derecho procesal, don Nicolás de Paso, todos, de doce á una y media, en la núm. 1, por el profesor (Filosofía del Derecho procesal y práctica forense).

En la Facultad de Ciencias explicarán: primer curso de Análisis matemático, don Pelegrin Cassinello, los martes, jueves y sábados, de una y media á tres, en la cátedra de Química, por Cirrold; Geometría, D. José Andrés Irueste, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, en la de Física, por Ctena, Jimenez y apuntes; segundo curso de Análisis matemático, D. Pelegrin Cassinello, lunes, miércoles y viernes, de una y media á tres, en la de Química, por Cirrold; Geometría analítica, D. José Andrés Irueste, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, en la de Física, por Mandly; Física experimental, D. Manuel Fernandez Figares, todos, de nueve á diez y media, en la de Física, por el profesor; Química general, D. José Alonso Fernandez, lunes, miércoles y viernes, de diez y media á doce, en la de Química, por Luna, Luanco y Bonilla; Zoología general, D. Serafín Sanz Agud, martes, jueves y sábados, de tres á cuatro y media, en la de Física, apuntes del profesor; Mineralogía y Botánica, el mismo señor, lunes, miércoles y viernes, de tres á cuatro y media, en la misma cátedra, apuntes del profesor.

En la Facultad de Medicina explicarán: primer curso de Anatomía general, D. Antonio Garcia Carrera, todos los días, de doce y media á dos, en la cátedra núm. 2, por Beaumis y Bouchard y Calleja; primer curso de Osteología y Disección, D. José Paso y Fernandez Calvo, todos los días hasta el 15 de Abril, de dos á cinco, en la sala de Disección, por Beaumis y Urraca; segundo curso de Anatomía general, D. Gregorio Fidel y Fernandez Osuna, todos, de ocho á nueve y media, en la cátedra núm. 2, por Calleja y Maestro de San Juan; segundo curso de Osteología y Disección, D. José de Paso, todos hasta el 15 de Abril, de dos á cinco, en la sala de Disección, por Beaumis y Urraca; Fisiología humana, D. Federico Gutierrez Jimenez, todos, de once á doce y media, en el Anfiteatro, por Faester, Wundt y Magaz; Higiene privada, D. Rafael Branchat, martes, jueves y sábados, de ocho á nueve y media, en la Biblioteca, por Giné y Levy; Patología general, don Eduardo Garcia Solá, todos, de nueve y media á once, en la Biblioteca, por el profesor, y la Microquímica clínica del mismo; Terapéutica, D. Benito Hernando, todos, de once á doce y media, en la Biblioteca, por Fonsagives y Paulien; Patología médica, D. Santiago Lopez Argüeta, todos, de doce y media á dos, en la Biblioteca, por Jaccoud; Patología quirúrgica, D. José Pareja Garrido, todos, de tres y media á cinco, en el aula número 2, por Rollin, Moignac y Jannin; Obstetricia teórica D. Diego Godoy Rico, todos, de dos á tres y media, en la Biblioteca, por Gomez Torres, Campa, Vogel y Joulin; primer curso de Clínica médica, D. Antonio Velazquez de Castro, todos, de once á doce y media, en el aula núm. 2, por Jaccoud y Santero, Clínica médica y Prolegómenos, respectivamente; primer curso de Clínica quirúrgica, D. Eduardo Garcia Duarte, todos, de nueve y media á once, en la misma cátedra, por Josselin y Rizzoli; segundo curso de Clínica médica, don Antonio Velazquez de Castro, todos, de once á doce y media, en la misma cátedra, por Jaccoud y Santero, la Clínica y prolegómenos; segundo curso de Clínica quirúrgica, don Eduardo Garcia Duarte, todos, de nueve y media á once, en la misma cátedra, por Josselin y Rizzoli; Clínica de obstetricia, D. Arturo Peñalís, todos, de una y media á dos, en el Anfiteatro, por Campa, Joulin, Gomez Torres, Vogel y Criado; Anatomía quirúrgica, D. José Godoy Rico, todos, de ocho á nueve y media, en el Anfiteatro, por Tillaux, Maligne, Morales Perez y Villemin; Medicina legal, por D. Eduardo del Castillo, todos, de

do á tres y media, en la cátedra núm. 2, por Babouteau, Fenner y Vivó; Higiene pública D. Rafael Branchat, lunes, miércoles y viernes, de tres y media á cinco, en la Biblioteca, por Giné y Levy.

En la Facultad de Farmacia explicarán: Materia farmacéutica animal y mineral, don Mariano del A. no, todos los días, de doce á una y media, en la cátedra número 2, por Aino y Mora; Materia farmacéutica vegetal, D. Rafael Esteban, todos, de diez y media á doce, en el Gabinete de la Facultad, por Mallo y Sanchez; Farmacia químico-inorgánica, D. Manuel Rodriguez Avila, todos, de nueve á diez y media, en el Gabinete, por Saz Palacios; Farmacia químico-orgánica, el supernumerario D. Antonio Ocaña, todos, de doce á una y media, en el Gabinete, por Velasco; Reconocimiento de materia farmacéutica, procedimientos químicos y clasificación de plantas medicinales, D. Florentino Lopez Jordan, todos, de una y media á tres, en el Laboratorio, por Amo, Mallo y Catando; Práctica de operaciones farmacéuticas, D. Antonio Ocaña, todos, de nueve á diez y media, en el Laboratorio, sexta edición de la Farmacoepa española y Sandaba.

En la enseñanza del Notariado explicarán: Derecho romano, D. Fabio de la Rada, todos los días, de diez y media á doce, en la cátedra núm. 1, por el texto del profesor; Derecho canónico D. Andrés Manjon, todos, de doce á una y media, en la núm. 4, por el profesor; Elementos de Hacienda pública, D. Rafael Jimenez Basna, martes, jueves y sábados, de diez y media á doce, en la núm. 2, por Cossa; Derecho civil, común y foral, primer curso, el Auxiliar D. José Martos, todos, de diez y media á doce, en la núm. 4, por Hinojosa ó Sanchez Roman; Derecho político y administrativo, primer curso, D. Juan de Dios Vico y Bravo, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 3, por el profesor; Derecho penal, don Francisco Leal de Ibarra, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 4, el Código penal y español; Derecho civil, común y foral, segundo curso, D. José Hinojosa, todos, de nueve á diez y media, en la núm. 2, por Visso; Derecho político y administrativo, segundo curso, D. Rafael Ureña, todos, de siete y media á nueve, en la núm. 1, por Santamaría el administrativo; Derecho procesal, civil, penal, etc. y teoría y práctica de procedimientos judiciales y práctica forense, primer curso, el auxiliar D. Agustín Hidalgo, todos, de diez y media á doce, en la número 8, Filosofía del Derecho procesal y práctica Forense de Paso y Delgado.

Un campo de Agramante. Anteayer y hasta la madrugada de ayer, dióse una verdadera batalla en la calle de San Juan de Dios y afluentes; se trata de la continuación del interesante drama que empezó á desarrollarse en el taller de modistas de la calle Hornos de Marina, y tuvo fin uno de sus actos en el Hospital civil.

Ya el juez del Salvador D. Rafael Estrala se marchaba de dicho Establecimiento benéfico, despues de haber recibido declaración á la jóven herida, á sus pequeños hermanos y al cabo de orden público que habia tenido la desgracia de recibir un balazo en la cabeza, y la policía se agitaba por todas partes en busca del agresor de Josefa Mariscal.

Serian las nueve de la noche, cuando los cabos del cuerpo de seguridad Antonio Puertas Castro y Pedro Abráira, acertadamente orientados, seguian los pasos del jóven Antonio Guerrero, de quien se hallaban á la distancia de un tiro de fusil, pues aquel corría por la cuesta de San Gregorio en direccion al Albacín donde tenia su domicilio.

Cuatro sujetos, armados de pistolas y una faca, que acababan de robar la capa y el reloj, despues de maltratarle, á un señor de unos setenticinco años de edad, llamado D. José Martínez Castilla, propietario en el barrio expreso y procurador que ha sido de la Audiencia, cortaron el paso á los guardias en la placeta de las Porras, y arrojándose sobre el cabo Puertas el de la faca, dióle una puñalada en la region lumbar izquierda, ó sea en la cadera, mientras el agredido se aprestaba á descargar sobre el saltador un sablazo que le hizo caer á tierra. Entonces Abráira pudo hacerle preso, conduciéndole á la cárcel pública, y el agente herido se dirigió por sí mismo al Hospital de San Juan de Dios: los otros tres bandidos emprendieron la fuga, siendo por fin capturados en la madrugada de ayer en sus respectivos domicilios por el Inspector de Orden público D. Rafael Puerta, que habia hecho al efecto activas gestiones.

Libre ya por el pronto Antonio Guerrero de los guardias que iban siguiéndole la pista, volvió, con objeto de desorientarles, hácia la Plaza Nueva, y á eso de las diez entró en una taberna inmediata á la confitería de San Gil, comprando una botella de aguardiente.

Como advirtiera que la policía se habia apercebido de su presencia, deslizóse hácia la plaza de San Agustín; y al entrar en ella, tropezándose con el sereno Pedro Peregrina

pariente del jefe Sr. Entralla, que estaba hablando con el guarda del Mercado, hizo un disparo de revolver sobre el grupo, hiriendo de gravedad al vigilante nocturno en la region mastoidea derecha. El enfurecido jóven desapareció, mientras su cuarta victima era conducida al hospital.

A todo esto, ya habia gran movimiento en la calle de San Juan de Dios, pues á las puertas del hospital habian acudido casi todos los serenos é individuos de Orden público, al saber que se hallaban heridos algunos de sus compañeros; pero la agitacion creció de pronto, al correrse la voz de que Antonio Guerrero rondaba las puertas de la casa de Beneficencia, con ánimo de llegar furtivamente hasta el sitio donde se hallara la que fué su novia.

Acababa de penetrar de nuevo el juez instructor en dicho establecimiento, para recibir declaración al sereno herido y otros testigos, cuando el Inspector de Orden público don Rafael Puerta, al observar un bulto que parecia ocultarse junto á una de las rejas del Hospital, dirigióse á él, juntamente con el cabo Roucher y otro guardia.

—¿Quién vá allá?—gritó Antonio Guerrero, pues era el mismo, y sobre ellos disparó tres tiros, con su revolver, uno de cuyos proyectiles hirió levemente á un sereno que pasaba por la calle.

Entonces comenzó un nutrido tiroteo, que repitiéndose por todos los puntos por donde corría el jóven criminal, produjo una confusion espantosa; las repetidas descargas de revolvers y pistolas, los pitos de los serenos que se oian por todas partes, las voces de "¡ahí vá, ahí vá!" que resonaban por todos los ámbitos, tuvieron aquel lugar convertido por algun tiempo en un verdadero campo de Agramante.

Guerrero, cada vez más enfurecido, siguió su fuga, cargando nuevamente el revolver cuando agotaba el último tiro, y disparando sobre el que intentaba aproximarle. Penetró por una de las calles que desembocan á la de San Juan de Dios, yendo á parar á la de la Esceña, sin que cesaran las descargas. Una vez en dicha calle, sintióse herido en el pecho, y quizá tambien porque comprendiera la imposibilidad de seguir, puesto que todas las bocacalles habian sido interceptadas por guardia civil, policía y serenos, introdujóse en un portal, y haciendo trinchera de una de las jambas de la puerta, con una rodilla hincó la en tierra, comenzó á hacer fuego á los que le perseguian, hiriendo de dos tiros en la cara externa, tercio medio, del brazo izquierdo al Inspector del cuerpo de vigilancia nocturna don Rafael Plaza, que tambien iba poco despues camino del Hospital.

Entonces emprendió nuevamente Antonio Guerrero la marcha hácia la calle de San Juan de Dios, y al desembocar en ella, una bala le hizo rendirse, cayendo á tierra: el proyectil habia penetrado por el ojo izquierdo, interesándole tambien el derecho y quedando incrustado en la region ocular.

En ese momento llegaron el juez y el escribano con sus dependientes, que habian salido del Hospital para conocer lo que ocurría en las calles, y al encontrar á Guerrero en aquel estado, previo el oportuno reconocimiento judicial ó *fé de labores*, del que resultó encontrarle siete cápsulas que aún le quedaban en el bolsillo, fué conncido al mismo sitio en que aún estaban sus seis víctimas: al asilo de San Juan de Dios, donde, lo mismo que los otros, fué cuidadosamente asistido por los practicas tes de medicina y farmacia Sres. Cambil y Braojos, respectivamente, que se hallaban de guardia, así como por el médico D. Federico Márquez, que curó á todos con esquisito esmero.

El Director del Establecimiento, D. Eduardo Roda, dispuso con gran acierto todo lo necesario para que los pacientes estuvieran con la mayor comodidad posible; despues constituyóse el Juzgado en el despacho de la Direccion, y allí continuó recibiendo declaraciones hasta las cinco de la madrugada de ayer.

Antonio Guerrero continúa en gravísimo estado, pues la herida de la cara es mortal de necesidad; Pepita Mariscal, que recibió ayer muchas visitas, se halla algo más aliviada, por más que le sobrevino fiebre, hallándose tambien bastante grave el sereno Pedro Pelegrina, pues le ha sobrevenido gran inflamacion en la cabeza; los demás se encuentran mejores.

Pésame. El Excmo Sr. D Carlos Marfori, diputado á Cortes por Loja, que telegrafió expresando su vivísimo sentimiento á la familia real en cuanto se supo en esta provincia el fallecimiento del rey D. Alfonso XII, ha recibido del jefe de la casa de la reina Isabel, el telegrama siguiente:

"S. M. la Reina diligéntísima con la inmensa pérdida que acaba de sufrir, me encarga manifestarle su gradual pésame, que le agradece en el alma."

Beneficio á los contribuyentes. La

actual empresa de Consumos ha acordado modificar las tarifas de algunos artículos, en sentido favorable á los contribuyentes y en la forma que sigue:

	Pts.	Cst.
Vino de la Mancha y Costa, litro.	0	17 1/2
Id. de la Vega, id.	0	15
Aguardiente de 19°, id.	0	27
Alcoholes.	0	43
Petróleo. una caja ó sean 29 kilos.	6	50
Aceto que introduzcan los comerciantes ó tratantes, kilo.	0	20

Esta tarifa comenzará á regir hoy.

La reconstrucción de Murchas.—Bajo la presidencia del Gobernador, conforme estaba anunciado, reunióse anteayer la Junta nombrada para la reconstrucción del pueblo de Murchas.

A la hora señalada se abrieron los pliegos presentados por los señores que han acudido al concurso, á presencia de algunos de los proponentes, resultando ser el más beneficioso proponente D. Manuel Collantes Rodriguez, propietario, vecino de Talará, en favor del cual se ha adjudicado la construcción del número de casas determinado en el pliego de condiciones.

Oposiciones. Anteayer continuaron las que vienen verificándose en el Colegio notarial de Granada, habiendo actuado el distinguido abogado D. Ricardo Calvo y Nieto.

Inhumaciones. Durante el día de anteayer fueron sepultados los cadáveres de un hombre, una mujer y un párvulo.

Mordedura. Anteayer, un carrero, que desde las afueras conducía su vehículo á esta población, fué mordido por un perro, al atravesar el barrio de San Lázaro.

En el Hospital civil le curaron la herida, marchándose despues á su domicilio.

Médico. Rúeganos nuestro correspondiente de Loja que hagamos constar que uno de los médicos que más se han distinguido en dicha población, durante la pasada epidemia, fué D. Emilio Samaniego y Rovira.

Licenciado. Despues de practicar los ejercicios de la licenciatura en la facultad de Derecho, obteniendo la calificación de sobresaliente, ha salido para Málaga el distinguido alumno de la Universidad granadina D. Rafael Lopez Oyarzabal, que, muy en breve, abrirá su bufete en Madrid.

Funerales. La Capilla Real de Granada celebrará magestosos funerales por el eterno descanso de S. M. el Rey (q. e. g. h.), en cuyo solemne acto pronunciará la oracion fúnebre el capellan real y elocuente orador sagrado D. Cristóbal Luque.

En la Iglesia! Anteayer, en ocasion en que un vecino de Albolote asistía á los funerales que por el eterno descanso del alma de S. M. el Rey se celebraban en la Catedral, un jóven de unos catorce años de edad le robó un bolsillo que contenía 300 rs. en monedas de plata.

Un agente de orden público logró capturar al pequeño ladrón, conduciéndole al arresto y dando parte al Juzgado.

La Granja Modelo. En el día de ayer se abrió la matrícula en dicho establecimiento de enseñanza.

Por ausentarse su dueño se venden una carreta y una mula con un buen tronco enganchado.—Darán razon en la calle del Angel núm. 9, ó en la sacristía de la Alhambra.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 2.

La «Gaceta» publica el decreto convocando las Cortes para el 26 del corriente.

Están terminados los nombramientos de gobernadores.

Considérase definitiva la separacion de Cánovas y Romero Robledo.—F.

Una conferencia con Zorrilla.

El Figaro cuenta la conversacion que ha tenido uno de sus relatores con el Sr. Ruiz Zorrilla. Pide el periodista permiso para guardar el secreto del sitio y del momento en que ha tenido la fortuna, según dice él, de hablar con el jefe revolucionario, y luego pasa á referir lo siguiente.

El Sr. Ruiz Zorrilla, despues de hacer algunas apreciaciones sobre el viaje del Rey á Alemania, evidentemente crónicas y malévolas, al hablar de la muerte del Rey, afirmó, si esa conferencia no es una de tantas fantasías del Figaro, que la muerte de S. M. no ha influido para nada en su política, que antes y despues de este triste acontecimiento, la revolucion está próxima.

—Usted me habla, interrumpió el periodista, del triunfo de la revolucion, pero le haré notar, sin embargo, que recientemente han ocurrido movimientos insurreccionales sin que haya habido un solo general que se haya creído en el deber de dirigidos.

—Dos regimientos se han sublevado en efecto, hace dos años con su plana mayor, y este resultado,

no lo había conseguido Prim. No puedo manifestarle por qué el movimiento no se generalizó pero está seguro de que si hubiera tomado proporciones no hubieran faltado generales para dirigirlo.

—El movimiento cantonalista, que no fué exclusivamente militar, tuvo un general; Contreras.

—¡Oh! Nosotros hubiéramos tenido, se lo aseguro, en el ejército muchos Contreras. El rey ha muerto; sería superfluo negar que se había ganado la adhesión a su persona de la mayor parte de los generales. Usted verá en plazo breve los que permanecen fieles a la dinastía.

—Por último, Vds. quieren proclamar la República; ¿pero cuál? El partido está muy dividido en España.

—Sí, es verdad, hay matices; pero la unión es perfecta para alcanzar la revolución.

Castelar mismo empieza a notar que la República no ha de caer illovida del cielo. El acuerdo es absoluto entre todos nosotros. Todos nosotros queremos hacer la revolución.

Otra pregunta del periodista, el Sr. Zorrilla se supone contestó que no es posible intentar ningún movimiento serio sin ayuda del ejército, y que los carlistas jamás han contado con ese auxilio.

Repetimos que esta conferencia tiene todos los caracteres de ese género fantástico que cultiva el *Figaro* para cierta clase del público parisien; pero si tuviera algo de verdad, es digno de fijar la atención el juicio, poco estimable, por cierto, que tiene el Sr. Zorrilla del honor y de la fidelidad de los generales españoles.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

30 Noviembre de 1885.

La cuestión de personal sigue dando que hacer al Gobierno y aun promete acarrearle algunos disgustos, pues los pretendientes son muchos los cargos escasos, y además de esto vese imposibilitado de hacer, como deseara, una *razzia* de empleados que le desprestigiaría trayendo una inmensa perturbación en la administración. Así que puede asegurarse que los puestos exclusivamente políticos y de confianza serán los únicos en que se haga variación de personal, y esto promete traer cola.

Para los gobiernos de provincias hay cien mil pretendientes, y el ministerio, para aquietar los ánimos, ha resuelto confiar esos puestos a los hombres más ilustres del partido, para lo cual ha hecho un llamamiento a su patriotismo, y además piensa elevar el cargo a la categoría de consejero de Estado.

Hasta ahora, los únicos nombramientos hechos han sido los de gobernador de Madrid y subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, que han recaído en los Sres. Rodríguez y Sanchez Pastor. También es seguro el de alcalde presidente a favor del Sr. Abascal, que mañana tomará posesión. Anúnciense otros varios; pero aún todo es prematuro. En lo referente a puestos militares, el Sr. Jovellar ha declarado que hará muy pocas variantes. En los de Hacienda todo queda a la iniciativa del Sr. Camacho. Al menos así quedó acordado en la nueva reunión que celebró ayer el gobierno.

Hablóse también en ese Consejo, de marina y proyectos de adquisición de barcos, pensamiento del Gobierno respecto a la cuestión de orden público y fuerzas del ejército que han de hallarse sobre las armas, situación de la Hacienda y el crédito público; pero nada se acordó en definitiva. A estas horas se está celebrando un nuevo Consejo de ministros, a que asistirá el Sr. Montero Rios, y veremos lo que resulta de él con relación a la disolución de las Cortes, cuestión que ha sido muy diferentemente juzgada por los Sres. Sagasta y Márton, entre los cuales dicen algunos que existen ya diferencias.

Hoy han llegado a esta Corte SS. AA. la infanta D.^a Paz con su esposo D. Luis y los archiduques de Viena, hermanos de la reina regente. Desde el Escorial les han acompañado el señor conde de Xiquena

y duque de Medina Sidonia, y a la estación la bajado, a recibirles el Sr. Moret como ministro de Estado y una compañía de ingenieros con bandera para hacerles los honores que les corresponden como ministros plenipotenciarios que traen poderes para asistir a los funerales de S. M. el rey que se celebrarán el jueves próximo. Con el mismo carácter llegarán a Madrid, además del príncipe de Gales, el infante D. Augusto en representación del rey de Portugal; el príncipe Hohenlohe, conde Cautz, y conde de Slipenbech por Alemania. El general Caviglia por Italia. En representación de Bélgica viene el duque de Ursella; el baron de Desmechels por Francia, y por Inglaterra el nuevo ministro monsier Ford.

Del extranjero muy pocas noticias. Habiendo hecho su entrada en Pirot el príncipe Alejandro, y reconociendo que con la posesión de esta plaza quedaba a salvo el honor del ejército búlgaro, no ha tenido inconveniente en aceptar el armisticio propuesto, y los últimos telegramas recibidos dicen que las hostilidades entre serbios y búlgaros se han suspendido.

La cuestión del Ayuntamiento de Madrid será una de las primeras que resolverá el nuevo gobierno. Los concejales suspensos volverán al ejercicio de sus cargos, cesando los nombrados por real orden. Para la presidencia de la Diputación provincial se indica al Sr. Sardoal, que se presenta candidato por Alcalá Chinchón.—F.

1.º de diciembre 1885

El aspecto que anoche y esta mañana ofrecía Madrid, semejaba el que se vé de ordinario en invierno en Londres, con la espesa niebla y el piso en las calles húmedo y resbaladizo; pero a medida que fué avanzando el día, el calor del sol dispó en gran parte la humedad, y la gente ha acudido a los acostumbrados sitios de paseo y reunión. He recorrido las estaciones de siempre, y vuelvo a casa con la cartera poco menos que en blanco respecto a noticias concretas.

Los asuntos de personal están dando desazones a este gobierno, como siempre aconteció entre nosotros; por manera que esta es la cuestión principal que se agita en estos momentos y que más preocupa. Luego cuando el tema se agota y se hartan los círculos de casar nombres con puestos, desde la embajada de París hasta el más humilde gobierno civil, se dedica un poquito a negocios más serios, como orden público, relaciones exteriores; estado y situación de la Hacienda, futuros proyectos legislativos, etc., etc., con no poco de estado interior de los partidos de oposición, comenzando por el que acaba de bajar de los consejos de la Corona.

Y con efecto, ya desde anoche se comentaban ciertas frases de Romero Robledo que le colocaban en abierta disidencia con Cánovas. Los poco afectos al exministro y diputados por Antequera lo creen dolorido y despedido por haberlo dejado Cánovas a las puertas de la presidencia del Congreso aconsejando a la reina el cambio radical de política, hasta el punto de decirse que los húsares votarán de todas suertes a su jefe para la presidencia de la Cámara popular. Pero mis informes de hoy son que Romero sigue todavía incondicionalmente al lado de Cánovas y que éste será el presidente futuro del Congreso a ruego de Sagasta y durante el cortísimo tiempo que de vida queda a estas Cortes, pues las próximas se elegirán en marzo y se constituirán bastantes días antes del alumbramiento de a reina que se espera en abril.

Con la situación y estado de los partidos coincide lo relativo a orden público de que esta tarde se habla con variedad. La versión más generalizada y que emana de los amigos del gobierno, es que por ahora el orden no ofrece peligros, pero no se debe olvidar que aun antes de la muerte del rey Alfonso se agitaron las huestes absolutistas. Lo que parece más comprobado es que D. Carlos desea que los republicanos intentaran algo para el luego aparecer pacifi-

cando el país con una bandera personal pero algo liberal y parlamentaria. También se habla de casamiento entre la princesa de Asturias y el primogénito de D. Carlos, medio de avenir los dos bandos monárquicos.

Algunos dinásticos esperan que los liberales lo hagan bien durante cinco años, y luego los conservadores otros cinco, al cabo de los cuales la hoy reina, ya mayor de edad, se casaría con el heredero de Portugal, recayendo en este matrimonio las dos coronas peninsulares. Lo seguro, al decir de todos, es que si reinara una era de concordia monárquica y de deposición de pasiones, la situación general del país no sufriría sacudimientos. Entre tanto la Bolsa no se anima, aunque se espera alguna alza, dado que la mayoría de tenedores son rentistas, y que Camacho ha de hacer cuanto pueda porque mejoren los fondos ayudados del extranjero.

Aunque también se ha hablado de disidencias entre los ministeriales, niégase esto en los centros oficiales. Un fusionista decía que eran maniobras enemigas, ó de los conservadores para ocultar las suyas, pues Romero Robledo ataca a Cánovas, habiendo nacido el disgusto de rozamientos personales. Amigos de los dos exministros conservadores, trabajan porque no se llegue a un definitivo rompimiento, y esperan que así será.—Los republicanos aparecen en aptitud expectante, andan reservados y protestan de que nada harán que perturbe la buena marcha del gobierno, antes lo ayudarán si sigue resueltamente por la senda de las reformas liberales.

Montero Rios se propone hacer muchas innovaciones en Fomento. Moret concluirá tratados con Inglaterra y otras potencias en sentido libre-combista. Beranger trabaja en el arreglo rápido de su departamento, y Jovellar estudia la división del ejército en grandes cuerpos.—Créese que Martínez Campos irá a Filipinas bien pronto, aunque no está él muy decidido.—No privan ahora por todas partes más que conversaciones de credenciales, mandos y altos puestos, distritos, etc., etc.—Sardoal será elegido diputado provincial el 6 de diciembre, é inmediatamente que se siente en la Diputación será elegido presidente, porque el conde de la Romera ha hecho ya su renuncia.

Nada de particular en salones: en teatros algunos insignificantes estrenos, y en los círculos literarios y científicos poco movimiento.—El cólera vuelve a reproducirse en algunos pueblos de provincias: en la isla Cristina hace estragos. Si no se empeña una campaña de saneamiento el año próximo, tendremos cólera para largo.

Alemania ha tomado las islas Marshall cerca de los Carolinas, pero que no pertenecen a España según el protocolo firmado en Roma.—Birmania se ha rendido a Inglaterra. En esta nación triunfan en las elecciones los liberales.—En Oriente brisas de paz.—F.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 2. GOBIERNO CIVIL.—Por la Junta de Instrucción pública, se inserta una circular, en virtud de la cual se remite a los señores alcaldes de los pueblos un ejemplar duplicado de los interrogatorios remitidos por la Dirección general, referente a servicios prestados por las Juntas locales de primera enseñanza, a fin de que las mencionadas autoridades, dispongan que los secretarios de las respectivas Corporaciones faciliten los datos que se piden por el expresado centro directivo, y los devuelvan también duplicados antes del 15 del actual.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—Por el de Santafé, se cita a Francisco Ortega Sevilla, vecino de Granada, para que en el término de diez días comparezca ante dicho Juzgado, a prestar cierta declaración.

Ayuntamiento de Granada. Por edicto de 30 de noviembre último, se hace saber: Que por don José Medina Rodríguez, alistado para el segundo reemplazo del ejército del presente año con el número 106 y declarado soldado sorteaable por haber renunciado la alegación del pecho que tiene interpuesta, ha prestado escrito a la alcaidía en solicitud de que se le forme expediente para acreditar la exención que le ha sobrevenido después del acto de clasificación y declaración de soldados, de hijo de sexagenario pobre.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 3, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Málaga, D. José María Salas García con D. José Castillo, abono.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, María Montes, lesiones.—Id., D. Fernando Molina, id.—Antequera, Juan Borrego, robo.

Servicio de la Plaza para el día 3 de diciembre de 1885.—Parada, Cuba.—Jefe de día, D. Antonio Casas Pavon, comandante de Antillas.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitan de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Mayor, Guerrero.

Deuda de Madrid del día 1. Ultimos precios.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado, 54'45.—Id: fin del corriente, 54'45.—Id: fin del próximo, 00'00.—Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 54'00.—4 por 100 exterior, 00'00.—Amortizable al 2 por 100 exterior, 00'00.—Deuda amortizable al 4 por 100, 73'20.—Billetes hipotecarios de Cuba, 85'20.—Banco hipotecario, cédulas al 7 por 100, 00'00.—Id. id. al 6 por 100, 102'00.—Id. id. al 5 por 100, 93'4.5.—Id. id. billetes al 6 por 100, 00'00.—Dirección del Banco de España, 327'00.—Deuda de Cuba, 00'00.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del día de ayer.—Altura del barómetro en milímetros, a las nueve de la mañana, 708'35.—Dirección del viento, NE.—Estado del cielo, nubes.—Temperatura máxima del aire, a la sombra, grados centígrados, 14'3.—Id. al sol, 13'6.—Pluviómetro, 0'00.—Termómetro tipo, a las tres de la tarde, 10'6.—Pronóstico del tiempo, variable.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2867.—Entrada de hoy, 656.—Total existencia de hoy, 3523.—Venta: A 10 psets. 50 cts. la fanega, 69; a 11 psets. 00 cts. la id. 122; a 11 psets. 50 cts. la id., 75; a 11 psets. 75 cts. la id., 181; a 12 psets. 25 cts. la id., 46; a 12 psets. 50 cts. la id., 35.—Total vendido, 291.—Balance: Existencia, 3101.—Vendido, 528.—Sobrante para mañana, 3232.

Precios de otros granos.—Cebada, de 7 psets. 50 cts. a 8 psets. 00 cts.; Habas, de 11 psets. 50 cts. a 11 psets. 75 cts.; Maiz, de 9 psets. 50 cts. a 11 psets. 00 céntimos.

Mataadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de hoy.—Carnero, 1'40.—Vaca, 1'52.—Termera, 1'52.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Día 3.—San Francisco Javier, confesor.—Jubileo de las 40 horas, iglesia de San Andrés: a las nueve misa cantada, a las cuatro rosario, *salve* y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la iglesia de las Capuchinas, a las cuatro, rosario, sermón, novena de la Inmaculada Concepción, *salve* y letanía.—En la Real Capilla, a las cuatro, se cantará vigilia por el rey D. Alfonso XII.—En la ermita de la placeta de los Lobos, a la oración, ejercicios de devoción al Niño Jesús.—En Nuestra Sra. de las Angustias y demás iglesias, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de los Angeles, iglesia de Capuchinas.—Día 4. Jubileo de las 40 horas iglesia de San Andrés.

El taller de carruajes de los Sres. Pareja hermanos, calle de Triana núm. 21, se ha trasladado a la placeta del Mataadero Viejo.

Casa. Se alquila una casa, con local que ha servido para alarazana.—Calle de San Jerónimo, núm. 17, darán razón.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen a todas horas del día y de la noche con prontitud y perfección.

— 4 —

En tiempos ordinarios, estos dos acontecimientos hubieran producido en Carentan el mismo efecto que produce en París una suspensión de representaciones en todos los teatros; pero en 1793 la conducta de Madama de Dey... podía tener sobre su suerte la más terrible influencia, porque entonces la menor imprudencia era casi siempre para los nobles cuestión de vida ó muerte.

Para que comprenda bien el lector la viva curiosidad y astutas miradas que animaron durante aquella noche las fisonomías de todos los contertulios y con especialidad para que participe de las secretas angustias de Madama de Dey... necesario será que espliquemos el papel que hacía aquella señora en Carentan. Como la crítica posición en que se hallaba entonces nuestra heroína es la misma en que se hallaron muchos sin duda durante la revolución, las simpatías de más de un lector completarán este bosquejo.

Madama de Dey... viuda de un teniente general, caballero de la orden de S. Luis, había huido de la corte a principios de la

— 5 —

emigración. Poseedora de cuantiosos bienes en las cercanías de Carentan, refugióse en una de sus haciendas, esperando que no llegaría a aquel retiro la influencia del terror, cálculo que, fundado en un exacto conocimiento del país, no salió fallido, pues en efecto la revolución hizo pocos estragos en la Baja Normandía.

Aunque antiguamente no trataba Madama de Dey... cuando iba a visitar sus propiedades, más que a las familias nobles del país, consideraciones de sana política la hicieron franquear luego su casa a los principales ricachos del pueblo y a las nuevas autoridades, procurando hacerles apreciar su reciente conquista sin despertar en ellos odios ni envidias.

Amable y bondadosa, dotada de aquella inefable dulzura que sabe agradar sin recurrir a súplicas ni a humillaciones, había logrado granjearse la estimación general, merecer a un tacto exquisito, única norma capaz de hacerla mantenerse en la línea delicada desde donde podía satisfacer todas las exigencias de aquella sociedad mixta, sin humillar el coquilloso amor propio

— 8 —

rante su ausencia; nunca le veía—no vivía más que por él y para él.

Para que todos, aun los hombres, comprendan la extraordinaria energía de este dulce sentimiento, bastará añadir que aquel objeto de su ciega pasión era no solo su hijo único, sino su último pariente, el único ser a quien podía enlazar los temores, las esperanzas, las satisfacciones de su vida, porque el conde de Dey... fué el último descendiente de su familia, como era ella la única heredera de la suya. Todo había contribuido para avivar en el corazón de la condesa un sentimiento tan poderoso por naturaleza en todas las mujeres: sofo a fuerza de infinitos cuidados que se lo habían hecho mil veces más precioso, había criado a su hijo. Veinte veces la presagiaron los médicos su pérdida; pero fiándose en sus presentimientos, en sus esperanzas, y a despecho de los oráculos de la facultad, tuvo la indecible alegría de verle atravesar felizmente todos los peligros de la infancia, de admirar los progresos de su constitución; luego, a merced a sus continuos desvelos, fué creciendo y desarro-

BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

EL ALOJADO,

POR

M. de Balzac.

GRANADA: Imprenta de El Defensor, 1885.

R. GARNIER Y C.

A LOS LABRADORES DE GRANADA Y SU PROVINCIA.

Hace diez años que esta casa introdujo aquí el uso de Guanos concentrados: los resultados que con ellos tocó la Agricultura fueron tan excesivamente favorables, que su uso se generalizó extraordinariamente...

Estendida y aumentada, como nunca pudimos esperar, la reputación de los magníficos Guanos que esta Casa ofrece á los labradores, numerosas marcas de otros disintos abonos, más ó menos útiles, han venido al mercado...

No tenemos afortunadamente ya necesidad de elogiar los resultados de nuestros Guanos; pero si consignamos públicamente pudiendo probarlo, la satisfacción que hemos tenido al ser informados por uno de nuestros favorecedores que ha obtenido

170 ARROBAS DE PATATAS POR MARJAL

en la última cosecha de este fruto, empleando para ello tres arrobas de nuestro Guano especial para patatas por marjal. Los Guanos especiales para cereales que ofrecemos ahora serán como siempre han sido, los mejores en absoluto por su alto y bien combinado análisis...

OFICINAS: Calle de Misericordia, núm. 7. -- DEPOSITO CENTRAL: Calle de la Alhóndiga.

Cerrado los Domingos y días festivos.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO...



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomar una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Á PESETAS 250 SEMANALES. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población ZACATIN, NÚM. 40.

Máquina. Se vende una de coser, de cadena, en muy buenas condiciones. --Calle de San Agustín, 4, 2.

Se vende la casa situada en la calle de la Fábrica Vieja, número 15. Para más pormenores, calle Ancha de la Virgen, núm. 5.

Centro general de suscripciones. Se completan y se suscribe á todas clases de obras por entregas, y á periódicos ilustrados y de modas. --Calle de Párraga, núm. 4, Granada.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Saint Anne, 51.

De Gibraltar para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 15 de Diciembre de 1885 el magnífico vapor francés 'POITON'. Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasajes de 3.º, 4.º duros; consignatarios en Gibraltar, Sres. Longlands Cowell y C.º Para informes, viceconsulado de la República Argentina, Párraga 2. G. Savater.

La Sultana, Gran establecimiento de necesidades. --Sus dueños ponen en conocimiento del público, haber recibido el completo surtido de artículos para invierno, y llaman la atención de las señoras, respecto de los adornos recibidos, así como un gran surtido en confecciones y abrigos desde 80 reales en adelante. --Para hombre, inmenso surtido en géneros para trajes, pantalones, capas y embozos. Gran colección de alfombras, portiers, cortinajes, géneros de punto, paraguas de rica seda á 30 reales, y otros artículos. --Para muestras y encargos, diríjase á Miguel Lopez y Hermanos.

Se vende una cómoda de caoba con tablero de mármol de Italia, un estrado y otros muebles. Campillo alto, núm. 28.

Se vende una mesa de sala en un precio arreglado. Buen Suceso núm. 29, informarán.

D. Manuel Orejuela, dentista cirujano socio corresponsal, del centro de Mel dicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. --Construcción de dentaduras en cautchú sin muelles ni ganchos que tan incómodas son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente, sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que pueda perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. --Su gabinete, Sierpe Baja, número 91, piso 1.º, junto al café del León. --Nota: Se compone toda clase de dentaduras por desperfectos que están, y se garantizan dichos trabajos.

Almoneda. Se hace de un estrado y varios muebles. --Campillo bajo, 7.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, &c. --CURTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. --Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. --Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. --Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Mrs. Scott & Bow, n. Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber salido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. --Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. --Soy de Vds. S. S. O. R. S. M. --Dr. AMEROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. En Granada: Santos Perez, Arco de las Cucharas.

Fábrica de naipes de J. hermanos, calle de Santo Tomás, 4, Madrid. --Se remiten pedidos á provincias.

FLOE DE RAMILLETE DE BODAS PARA HERMOSEAR LA TEZ.



Un solo ensayo convencerá á cualquier Señora de su incomparable superioridad sobre las demás preparaciones en líquido, crema ó polvo que se conocen. Una sola aplicación, que no ocupa más que un momento, dá á la cara, al cuello y á las manos una suavidad delicada y una pureza del mármol, con el tinte y la fragancia del lío y de la rosa. Neutraliza las propiedades irritantes de los jabones. Quita las quemaduras del sol, las pecas, y cualquier aspereza ó mancha. Es absolutamente imposible conocer en la belleza que proporciona la mano del arte. --Véndese en las Peluqueras, Perfumeras y Farmacias Inglesas. --DEPOSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, LONDRES; PARIS y NUEVA YORK.

En Granada: M. Sanchez Bueló, Estrella del Norte.

Indicados específicos.

Se cura a la los por dos pesetas; el asma, por dos id.; las fiebres, por dos idem; el estómago, por dos id.; la jaqueca, por tres id.; los dolores de todas clases, por tres id.; la gota, por dos id.; la esterilidad é impotencia, por dos id.; los herpes, por dos id.; los tumores, por 5 id.; el cáncer, por 3 id.; la cista, por 4 id.; la sordera, por tres id.; y las hernias, por 10 id. --Dirigirse, acompañando el importe en sellos á letras al Instituto Médico-Celular, Barcelona.

Pastillas pectorales de caracol balsámico-calmantes. --Esta pasta es preferida por médicos y enfermos á todas las demás, por su acción pronta y eficaz en toda clase de toses, resfriados, catarrros, irritaciones de garganta y laringe, inflamaciones de los bronquios, ronquera y en las toses catarrales y nerviosas de los niños. Exigir el nombre de Lapresa. --Botica calle de Puentezuelas, Granada.

D. Antonio Blanco, CIRUJANO DENTISTA legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y protesis dentaria. Ofrece á este ilustrado público no desear dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista. En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave in lesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si le hace con una magnífica colección de fórceps americanos. Especial y ática por todos los sistemas cauchú; ofrece un específico para la conservación de la dentadura. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día. Trabaja el nuevo cautchú, inquebrantable, Sanson, y muelle; tambien ofrece dentaduras en oro con encías al natural de celuloide, y de cautchú con base de veludillo, trabajos desconocidos en esta capital. --Nota: Para á domicilio; los precios de crónicas operaciones y trabajos se le encarguen, todo será lo económico posible. --Ofrece su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º.

LA SOLEDAD. SAN JERÓNIMO, 5. AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES, DE José Moral Robles. Esta casa se encarga de todo lo concerniente á entierros, honras y funerales, desde mandar vestir el cadáver hasta la colocación del mismo en el nicho ó bóveda, incluso la lápida, pues el dueño de este establecimiento ha hecho todos cuantos esfuerzos y sacrificios están á su alcance, sin emitir gasto alguno, con el fin de que las actos se hagan con todo el lucimiento y esplendor que corresponde, siendo único y solo, todos los útiles de su propiedad, como tambien cuenta con música ó canto llano y coches funebres á estilo de Madrid; en su consecuencia, hace más ventajas que ninguna de este género. --SAN JERÓNIMO, NÚM. 5.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de una cómoda de caoba, un estrado de doble tapicería y otros varios muebles. --Campillo Alto, por detrás del teatro, 28.

Se alquila un piso segundo, calle Angulo, 1.º

Ama de cría para casa de los padres. Dolores Rouchel, hospital de San Juan de Dios, darán razon.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. --Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. --Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. --Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. --Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Nuevo y positivo metodo que dá grandes resultados para enseñar y reformar la letra inglesa y española con prontitud. --A domicilio y casa del profesor, Lavadero de las Tablas, 12, 28.

Ama de cría para casa de los padres. Cuesta Alhacaba, 56. --Elisa Reyes, primeriza, 17 años y en la cuarentena.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. --En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIÑEA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. --Precios, á 44 rs. arroba y 11 rs. cuartillo.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP.º, calle de Mendiz Núñez, núm. 51. --Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia. --Grandes surtidos en camas torcazas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos. --Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, por los baratos. --Grandes surtidos de aliteria de rejilla en rebaja de precios.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

y por eso su principal atractivo provenia de aquella íntima juventud que revelaba á veces su fisionomía y que daba á sus ideas una inocente espression de deseo. Su noble aspecto inspiraba consideración y aun respeto; al verla, el hombre más indiferente se sentia conmovido, apasionado, pero conservando siempre una especie de respetuoso temor, porque sus finísimos modales contenian, porque su alma, fortalecida por crueles combates parecia muy superior á las almas vulgares; y --los hombres se hacian justicia. Aquella alma necesitaba sin duda una grande y noble pasión. Y por eso todos los afectos de Madama de Dey... se habian concentrado en un solo sentimiento, el de la maternidad. Todas las dichas, todos los placeres de que habia estado privada su vida, las encontraba aquella mujer en la estremada ternura con que amaba á su hijo; --porque le amaba no solo con el puro y profundo delirio de una madre, sino con la coquetería de una querida, con los celos de una esposa. Era desgraciada lejos de él, estaba siempre inquieta; bastante á medida de su deseo; du-

de los advenedizos, ni ajar en lo más mínimo el de sus antiguos amigos. A los treinta y ocho años de edad, conservaba aun Madama de Dey... no la gracia y frescura de la primera juventud, sino una belleza delicada y por decirlo así, aristocrática. Sus facciones eran lindas y puras, su cuerpo airoso y flexible; cuando hablaba, su pálido rostro parecia iluminarse de repente y adquirir nuevas ideas. Sus ojos negros y rasgados respiraban afabilidad, pero su serena y religiosa expresion anunciaba que el principio de su existencia no residia en ella. Casada en la flor de su juventud con un militar viejo y celoso, su posición equívoca en medio de una corte galante, contribuyó mucho sin duda á derramar un velo de grave melancolía sobre su rostro, en que debian haber brillado en otro tiempo los encantos y la vivacidad del amor. Obligada siempre á reprimir los impulsos del candor juvenil, las emociones de la mujer cuando aun se halla en edad de sentir más bien que de reflexionar, la pasión habia quedado virgen en el fondo de su corazón;

Una noche del mes de noviembre del año 1793, estaban reunidos los más notables personajes de Carentan en el salon de Madama de Dey... en cuya casa habia tertulia cotidiana. Habia escitado aquella acostumbrada reunion en la noche de que tratamos el más vivo interés, á consecuencia de algunas circunstancias que no hubieran llamado la atención en una ciudad principal, pero que eran para un pueblo pequeño objeto de graves meditaciones. Dos días antes, habia cerrado Madama de Dey... su puerta á todo el mundo, y la víspera, alegando una indisposición se habia dispensado tambien de recibir á su sociedad habitual.